

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

52887 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para las obras del proyecto de rehabilitación del depósito de Tres Cantos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción, Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 2.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1059.
 - 6) Correo electrónico: ajmoral@canalgestion.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 199/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras del proyecto de rehabilitación del depósito de Tres Cantos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45240000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 12.550.181,15 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 12.550.181,15 euros, IVA excluido. Importe total: 15.185.719,19 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, Categoría 6, Grupo E, Subgrupo 6, Categoría 6.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de noviembre de 2016 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 22 de diciembre de 2016 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de octubre de 2016.
12. Otras informaciones: Programada visita a las instalaciones para el día 3 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas. Antes del día 2 de noviembre de 2016 a las 13:00 horas los interesados en participar deberán contactar con el Área de Construcción, Tratamiento y Regulación.
La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 18 de octubre de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A160075090-1